

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**14061** *Real Decreto 457/2023, de 13 de junio, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a don Francisco Javier Jiménez Jiménez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de junio de 2023,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a don Francisco Javier Jiménez Jiménez.

Dado en Madrid, el 13 de junio de 2023.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,  
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN